



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación es
nuestro compromiso"

CONSEJO ESTATAL
ACTA: 26/EXT/24-11-2023

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las quince horas con doce minutos del día viernes veinticuatro de noviembre del dos mil veintitrés, instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión ordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Convocados para esta sesión en términos del artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, asistieron los siguientes integrantes:-----

Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez	Consejera Presidenta
Licenciado Jorge Alberto Zavala Frías	Secretario del Consejo
Doctora Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo	Consejera Electoral
Licenciada María Elvia Magaña Sandoval	Consejera Electoral
Maestro Juan Correa López	Consejero Electoral
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo	Consejero Electoral
Licenciado Vladimir Hernández Venegas	Consejero Electoral
Licenciado Hernán González Sala	Consejero Electoral
Licenciado Erik Daniel Jiménez López	Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Licenciada María Jesús Vidal Domínguez	Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren	Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Licenciado Omar Osorio García	Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo
Licenciado Diego Enrique de la O Cetina	Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Licenciado Rafael Ocharán Faudoa	Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 26/EXT/24-11-2023

"Tu participación es nuestro compromiso"

Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres

Consejero Representante Propietario del Partido Morena

La Consejera Presidenta: Buenas tardes señoras y señores Consejeras y Consejeros Electorales y representantes de los Partidos Políticos y a quienes siguen la transmisión por internet, siendo las quince horas con doce minutos del día veinticuatro de noviembre del dos mil veintitrés, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cual he convocado en mi calidad de Consejera Presidenta de este Órgano Colegiado, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5, numeral 1, fracciones I y IV, y 12 numeral 1 fracción II del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, por lo que de acuerdo con lo que establece en el artículo 117, numeral 2, fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, le solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión.

El Secretario del Consejo: Buenas tardes Consejeras y Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, les hago de conocimiento el Orden del Día preparado para esta sesión, siendo este es el siguiente:

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Aprobación del orden del día;
4. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba la solicitud de registro del Convenio de la Coalición denominada "Juntos Hacemos Historia en Tabasco" presentada por los partidos políticos Verde Ecologista de México, del Trabajo y Morena con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024;
5. Presentación y aprobación en su caso, de los proyectos de resoluciones que, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en los procedimientos especiales sancionadores siguientes:
 - a) PES/017/2023 promovido por Alma Rosa Espadas Hernández, Presidenta Municipal de Teapa, mediante la cual se declara la inexistencia de actos de violencia política contra la mujer en razón de género atribuidos al diputado local, Juan Álvarez Carrillo y se da cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de Tabasco, en el Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales de la Ciudadanía TET-JDC-18/2023-III; y
 - b) PES/024/2023 promovido por Alberto Naranjo Cobián, en la que se declara la inexistencia de los actos anticipados de precampaña y campaña, el uso indebido de recursos públicos atribuidos a Javier May Rodríguez y la omisión en el deber de cuidado al Partido Morena; y
6. Clausura.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in purple ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in pink ink]

[Large handwritten signature in blue ink]



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 26/EXT/24-11-2023

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, le pido por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores integrantes del Consejo Estatal, voy a pasar lista de asistencia, por lo que agradeceré por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

La Doctora Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Buenas tardes, presente. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, Consejero Juan Correa López. -----

El Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: Presente y aprovecho para hacerle una sugerencia Secretario, si puede abrir su cámara. -----

El Secretario del Consejo: Sí claro, perdón, ya está abierta, tenemos un detalle, ok; Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo. -----

El Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Presente. ----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, Consejero Hernán González Sala.-----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: El de la voz Jorge Alberto Zavala Frías, calidad de Secretario del Consejo, presente; por el Partido Acción Nacional, Licenciado Erik Daniel Jiménez López. -----

El Licenciado Erik Daniel Jiménez López, Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional: Presente, buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, por el partido Revolucionario Institucional, Licenciada Marías Jesús Vidal Domínguez. -----

La Licenciada María Jesús Vidal Domínguez, Consejera Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional: Presente, Buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, por el Partido de la Revolución Democrática, Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren. -----

El Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente, buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, por el partido del Trabajo, Licenciado Omar Osorio García. -----

El Licenciado Omar Osorio García, Consejero Representante propietario del Partido del Trabajo: Buena tarde, presente. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, por el Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Diego Enrique de la O Cetina. -----

El Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente, buenas tardes. -----



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 26/EXT/24-11-2023

El Secretario del Consejo: Buenas tardes; por el Partido Movimiento Ciudadano Licenciado Rafael Ocharán Faudoa. -----

El licenciado Rafael Ocharán Faudoa, Consejero Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente, buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, por el Partido Morena, Licenciado Jesús Antonio Guzmán Torres, Licenciado Calixto Hernández Morales. Consejera Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, seis consejeras y consejeros Representantes de Partidos Políticos, y el de la voz, resultando catorce integrantes de este Consejo, por lo que en términos de lo dispuesto por el artículo 112 numeral 1, 117 numeral 2 fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 7 numeral 1 fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de nuestra sesión de carácter Extraordinaria, perdón, nada más, tenemos un problemita aquí con mi cámara, pero aquí están, me están auxiliando el área de UNITIC. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, antes de dar a conocer el siguiente, bueno, por favor señor Secretario dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **tercer punto** del orden del día, es el relativo a la **aprobación del orden del día**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, toda vez que en reunión de trabajo acordamos el retiro del punto del orden del día, del PES/017, le pido al señor Secretario someta a consideración el retiro de dicho procedimiento sancionador. -

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del retiro del punto señalado como número cinco, que es la presentación y aprobación en su caso, de los proyectos de resoluciones que, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en los procedimientos especiales sancionadores en lo particular el PES/017/2023 promovido por Alma Rosa Espadas Hernández, Presidenta Municipal de Teapa, mediante el cual se declara la inexistencia de actos de violencia política contra la mujer en razón de género atribuidos al diputado local, Juan Álvarez Carrillo y se da cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de Tabasco, en el Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales de la Ciudadanía identificado como TET-JDC-18/2023-III, por lo que solicito a los integrantes del Consejo sírvase manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo.

La Doctora Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor. ----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----

El Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor y anuncio que voy por la no sanción al Diputado. -----

El Secretario del Consejo: Gracias, Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo. -

El Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: En contra. --

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta, doy cuenta que el acuerdo, la propuesta ha sido aprobada por **mayoría**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, entonces ahora sí, por favor, en términos del artículo 6 numeral 1 fracción VI del Reglamento de Sesiones, le solicito someta a votación la aprobación el orden del día preparado para esta sesión.

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, por lo que agradeceré, sírvanse por favor manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre; Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. ----

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo.

La Doctora Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor. ----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----

El Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo. -----

El Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. ----

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta le informo que el orden del día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, le pido por favor que de conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **cuarto** punto del orden del día es el relativo a la **presentación en su caso aprobación del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba la solicitud de registro del Convenio de la Coalición denominada "Juntos Hacemos Historia en Tabasco" presentada por los partidos políticos Verde Ecologista de México, del Trabajo y Morena con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, con fundamento en el artículo 5, numeral 1, fracción 13 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, le solicito someta a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, así de los demás documentos que les fueron previamente circulados. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del acuerdo antes mencionado, así como de los documentos que les fueron previamente circulados, por lo que agradeceré por favor sírvanse manifestarlo, a manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. ----

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo.

La Doctora Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor. ----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----

El Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo. -----

El Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor. ----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. ----

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado, así como también de los documentos circulados han sido aprobados por **unanimidad**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señores integrantes del Consejo, les pregunto a ustedes ¿si alguien desea intervenir en relación a este punto? Para abrir las rondas correspondientes, les pido nada más que levanten su mano virtual para que pueda tomar nota; permítanme, no los alcanzo a ver, entonces, donde dice reacciones por favor píquenle a su manita para que yo los vea, vi que alzó la mano el Consejero Hernán, la Consejera María Elvia, el representante del Verde, Consejera Elvia no, confirmeme si es correcto, sería el Consejero Hernán y el representante del Verde, si no hubiera ninguna intervención tiene el uso de la voz el Consejero Hernán hasta por diez minutos, adelante por favor. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta, saludo a mis pares Consejeras, Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos y medios de comunicación que nos acompañan por nuestras redes sociales, así como a la ciudadanía en general, mi intervención solamente es para que haga mención el Secretario, después de las rondas, de la propuesta de modificación que realice en la reunión de trabajo previa a esta sesión, sería cuanto Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor secretario, perdón, señor Consejero. ---

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Una moción.

La Consejera Presidenta: Adelante Consejero ¿Para el Consejero Hernán? ----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Sí, no sé si la acepta. -----

La Consejera Presidenta: Consejero ¿Acepta la moción? -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Si claro, adelante -

La Consejera Presidenta: adelante. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Muchas gracias, no cree señor Consejero que las adiciones o las modificaciones que se quieran hacer a los proyectos de acuerdo deberían de ventilarse antes, para que podamos manifestarlo y no cuando concluyan las rondas, cuando ya estaremos impedidos de hacer alguna manifestación al respecto. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: No estoy entendiendo bien la pregunta, es que esta propuesta de modificación fue para, fue la que hice en la reunión previa de trabajo, pero no sé si la logró escuchar Consejero.

La Consejera Presidenta: Si le parece, Consejero Hernán, ahorita en segunda ronda nos plantea la modificación que propuso, para que puedan escucharla y tengan por lo menos una ronda para poder discutir el tema; tiene el uso de la voz el representante del verde, adelante por favor hasta por diez minutos. -----

El Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Gracias, Buenas tardes, saludos a las Consejeras, a los Consejeros, representantes de los partidos políticos, nada más a nombre del Verde congratularlos por este acuerdo del Instituto, en el cual unimos partido verde, Morena y partido del Trabajo, esfuerzos, juntos haremos historia en Tabasco y esto también decirle a la ciudadanía que es un esfuerzo enorme de la ciudadanía, de la sociedad para que partidos políticos se unan con mismo fin que es el bienestar de la sociedad y bienestar del pueblo, hoy se empieza a trazar esta ruta, que es una ruta de legalidad y una ruta de efectividad hacia lo que la ciudadanía quiere y solamente manifestar a la sociedad que a partir de hoy existirá esta certeza en cuanto a la coalición y por parte del partido Verde saludar la decisión del Instituto, es cuánto, muchas gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor representante, les pregunto a ustedes ¿si desean intervenir en segunda ronda? Se anota el Consejero Hernán y si no hubiera ninguna otra participación que logro advertir de la pantalla, tiene el uso de la voz el Consejero Hernán hasta por cinco minutos. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Si, muchas gracias Presidenta, le pido una disculpa al Consejero Vladimir, ya entendí lo que me planteo, igual y se mal interpretó, no es que se lea hasta el final, sino de que se le dé lectura, obviamente, pero ya previamente en la reunión había dado lectura a la propuesta, pero que la vuelva a leer, por favor el Secretario Ejecutivo, sería cuánto. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Consejero, si no hubiera ninguna otra participación le pido entonces al señor, al Secretario Ejecutivo, que antes de la apertura a la tercera ronda pudiera dar cuenta la propuesta realizada por el Consejero Hernán. -----

El Secretario del Consejo: Claro que sí, con mucho gusto, bien, antes de dar lectura, quiero informar al pleno del Consejo que siendo las quince horas con veinticinco minutos se enlazó a esta sesión el ciudadano Jesús Antonio Guzmán Torres, Consejero representante propietario del partido de Morena ante el Consejo Estatal; bien, en términos de lo que se solicita, me voy a permitir dar lectura a la propuesta de modificación del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba la solicitud de registro del convenio de la coalición denominada "Juntos

hacemos historia en Tabasco", presentado por los partidos políticos Verde Ecologista de México, del Trabajo y Morena con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, presentada por el Consejero Hernán González Sala, en la página cuatro, señala en el texto actual, en el punto uno punto nueve, período de precampaña, en términos, dice, en términos del artículo 176 numeral 2 fracción VI, inciso a) de la Ley Electoral durante los procesos electorales en que se elija a la Gobernadora o Gobernador del Estado, las precampañas iniciarán en la primera semana de enero del año de la elección y no podrán durar más de cincuenta días, así mismo de acuerdo con el numeral 3 del artículo señalado, las precampañas darán inicio al día siguiente de que se apruebe el registro interno de las y los precandidatos, en ese sentido el periodo de precampañas inicia el quince de noviembre de dos mil veintitrés y concluye el tres de enero de dos mil veinticuatro, la propuesta de modificación es en el punto uno punto nueve, periodo de precampaña y señala, en términos del artículo 176 numeral 2 fracción VI, inciso a) de la Ley Electoral durante los procesos electorales en que se elija a la Gobernadora o Gobernador del Estado, las precampañas iniciarán la primera semana de enero del año de la elección y no podrán durar más de cincuenta días y establece, dentro de esta propuesta al respecto en ejercicio de la facultad de atracción el veinte de julio de dos mil veintitrés, el Consejo General del INE aprobó el acuerdo INE/CG446/2023 relativo al plan integral y los calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Locales concurrentes con el Federal 2023-2024, por lo que homologó los plazos de precampañas en consecuencia el veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés el Consejo Estatal aprobó el acuerdo CE/2023/021 mediante el cual emitió el calendario electoral para el Proceso Electoral del periodo, del propio Instituto, estableciendo que en el periodo de precampañas inicia el quince de noviembre de dos mil veintitrés y concluye el tres de enero de dos mil veinticuatro, ese sería el planteamiento y luego en la página treinta y siete el... ----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: una moción Presidenta, ya esa parte no es necesario, nada más era esa primera. -----

La Consejera Presidenta: Ok señor Consejero, entonces a ver, únicamente sería la adición a un párrafo en el uno punto nueve para que se establezca bien el convenio, digo, la facultad de atracción que hizo el INE para la homologación de las fechas, entonces ahora sí pregunto ¿alguien desea participar en tercera ronda? Se anota el Consejero Vladimir y no veo a nadie más en tercera ronda, Licenciado Nataren, tiene el uso de la voz el Consejero Vladimir hasta por tres minutos. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, buenas tardes a quienes siguen la transmisión de esta sesión, el motivo de mi intervención es para pedir nuevamente, por segunda ocasión, que cuando se den estas circunstancias de solicitudes de modificaciones si se presentan un escrito al Secretario o a la Presidencia se lean antes de que inicien las rondas, en este caso estoy de acuerdo con la propuesta planteada por el Consejero Hernán González Sala, pero si no fuera así, únicamente tendría yo una oportunidad de tres minutos para discutir este asunto que puede ser de trascendencia e importancia, yo si quisiera que me permitieran hacer, con plenitud, ejercer con plenitud las facultades que me corresponden como Consejero Electoral y se me permita conocer de las modificaciones, de las propuestas de modificaciones



con la debida oportunidad, de modo que pueda yo, si así lo considero necesario, debatir en las tres rondas, esa sería mi petición que hago por segunda ocasión, muchas gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Consejero, tiene el uso de la voz el representante de PRD hasta por tres minutos. -----

El Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Si buenas tardes, es en el mismo sentido que el Consejero Vladimir, creo que las modificaciones que se hagan a los acuerdos me los tienen que circular, en un primer término y si son modificaciones bajo los tiempos en que se convocan para la sesión, si tienen que ser leídos antes, si bien es cierto, como dice el Consejero, ahorita estamos de acuerdo con la propuesta, cuando no la estemos solamente vamos a tener treinta segundos para poder analizar la propuesta y tres minutos para debatir, entonces yo creo que si tenemos que tener un poquito más de responsabilidad en esa parte, tanto el Consejero, los Consejeros Electorales al momento de presentar sus observaciones o en su caso el Consejo llega a sesión para que se nos lean antes las propuestas y podamos analizarlas aunque sea los diez minutos de la primera ronda para poder establecer alguna observación, porque si no de lo contrario solamente tengo treinta segundos después de que escucho la propuesta para poder alzar la mano, pedir uso de la voz y debatirla en tres minutos pero sin tener los argumentos necesarios para debatirlo correctamente, es cuánto. -----

La Consejera Presidenta: Sin problema, tomamos nota. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Una moción Presidenta para el representante del PRD por favor. -----

La Consejera Presidenta: ¿Acepta la moción Licenciado Nataren? -----

El Licenciado José Manuel Rodríguez Nataren, Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: No gracias. -----

La Consejera Presidenta: Ahí para que nada más en cuanto tenga el escrito de conocimiento, señor Secretario, de estas modificaciones me las circule, ya sea de manera digital e impresa previo a la sesión si se pudiera, para que pudieran tener conocimientos todos del contenido literal de las propuestas presentadas y toda vez que ya se agotaron las tres rondas le pido al señor Secretario por favor someta a consideración del Consejo el contenido del proyecto de acuerdo. -----

El Secretario del Consejo: Muy bien, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba la solicitud de registro del convenio de la coalición denominada "Juntos haremos historia en Tabasco", presentada por los partidos políticos Verde Ecologista de México, del Trabajo y Morena con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por lo que agradeceré manifiesten el sentido de su voto al escuchar su nombre, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta: A favor con la modificación del Consejero Hernán. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo.

La Doctora Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor con la modificación propuesta por el Consejero Hernán. -----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor del proyecto con la adición que propuso el Consejero Hernán González Sala. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----

El Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor del proyecto. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo. -----

El Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario le pido por favor que nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Perdón, se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario le solicito nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **quinto** punto del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso de los proyectos, del proyecto de acuerdo presentado a propuesta de la Secretaría Ejecutiva, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en el procedimiento especial sancionador PES/024/2023 promovido por Alberto Naranjo Covián, en la que se declara la inexistencia de los actos anticipados de precampaña y campaña del uso indebido de recursos públicos atribuidos Javier May Rodríguez y la omisión en el deber de cuidado al partido Morena.** Sobre este punto, atendiendo la instrucción que da la Secretaría de la Presidencia, les informo el comunicado que hizo llegar, el oficio que hizo llegar a la Presidencia el Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo, mismo que me permitiré darle lectura para ponerlo consideración precisamente antes de la aprobación, está fechado con el veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés, el oficio es el número CE/VHMN/033/2023 dirigido a la Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez Presidenta, Consejera Presidenta del IEPC Tabasco y señala, por este medio y con fundamento en los artículos noveno de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 112 párrafo 1, 369 numeral 1 fracción IV de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 27 numeral 1 fracción II, fracción I y 28 numerales 1 y 2 fracción I del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal pongo a su consideración la presente excusa fundada y motivada para intervenir y votar respecto a la resolución del procedimiento especial sancionador PES/024/2023 lo anterior derivado del parentesco por consanguinidad en tercer grado en línea colateral que tengo con el denunciante Alberto Naranjo Covián, razón



suficiente para excusarme de la votación del proyecto que pone a consideración de este Consejo Estatal, a fin de no incurrir en responsabilidades administrativas ni generar conflicto de intereses ya sea familiar o personal o bien vulnerar los principios de imparcialidad y legalidad que rigen la materia electoral, lo que rompería la ética institucional de la cual habla precisamente el artículo noveno de nuestra Constitución Local en su apartado c, numeral 1 ya que es de explorado derecho que regula los principios rectores con los que se deben conducir los servidores públicos de este Instituto, en razón de lo anterior, de lo anteriormente expuesto, solicito a usted poner a consideración del Consejo Estatal y en caso de ser aprobada proceder a su integración al acuerdo que se emita para los efectos legales correspondientes, esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 numeral 2 fracción I del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, sin más que añadir aprovecho la oportunidad para enviar un cordial saludo, atentamente Víctor Humberto Mejía Naranjo Consejero Electoral. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, de conformidad con el artículo 27 numerales 1 y 2 fracción I y 28 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal proceda a someter la votación de la excusa presentada por el Consejero Electoral Víctor Humberto Mejía Naranjo por favor. -----

El Secretario del Consejo: Claro que sí, con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a su consideración la propuesta que ha sido ya comentada, por lo que agradeceré por favor manifiesten el sentido de su voto al escuchar su nombre, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo.

La Doctora Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor. ----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----

El Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. ----

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, perdón la excusa sometida acuerdo, ha sido aprobada por unanimidad. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario ahora sí les pregunto a las y los Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos ¿si alguien desea intervenir en relación a este proyecto de resolución? Para que lo anote y puedan abrirse las rondas correspondientes; si no hubiera ninguna intervención, porque no alcanzo a ver a todos en pantalla le pido entonces al señor Secretario que en términos del artículo 5 numeral 1 fracción VII del Reglamento de Sesiones someta a consideración el proyecto de resolución mencionado. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación el contenido del proyecto de



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación es
nuestro compromiso"

ACTA: 26/EXT/24-11-2023

resolución que propuesta de la Secretaría Ejecutiva emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en cuanto al procedimiento especial sancionador PES/024/2023 promovido por Alberto Naranjo Covián en la que se declara la inexistencia de los actos anticipados de precampaña y campaña, el uso indebido de recursos públicos atribuidos a Javier May Rodríguez y la omisión en el deber de cuidado al partido Morena, por lo que agradeceré por favor quienes estén a favor de dicho acuerdo lo manifiesten al escuchar su nombre, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----

La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo.

La Doctora Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor. ----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----

El Maestro Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. ----

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala. -----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Presidenta doy cuenta que el proyecto de resolución sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**, se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los Consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes de la aprobación de las resoluciones motivo de este punto del orden del día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, le solicito nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **último** punto del orden del día es el relativo a la **clausura**. -----

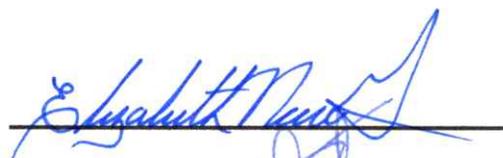
La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las quince horas con cuarenta y cuatro minutos del día viernes veinticuatro de noviembre del dos mil veintitrés declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por su atención y asistencia muchas gracias y buena tarde. -----

Constando la presente acta de **(14) catorce** hojas por uno solo de sus lados, firmando de conformidad al margen y al calce para constancia legal los que intervinieron en ella. -----

----- conste -----

Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez
Presidenta del Consejo

Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario del Consejo







**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación es
nuestro compromiso"

ACTA: 26/EXT/24-11-2023

**Dra. Rosselvy del Carmen Domínguez
Arévalo**
Consejera Electoral

Mtro. Juan Correa López
Consejero Electoral

M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo
Consejero Electoral

Lic. Hernán González Sala
Consejero Electoral

Lic. Vladimir Hernández Venegas
Consejero Electoral

Lic. María Elvia Magaña Sandoval
Consejera Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación es
nuestro compromiso"

ACTA: 26/EXT/24-11-2023

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido Movimiento Ciudadano

Partido MORENA